

26/04/2021

Justificación de evidencia indicador 8 del SISMAP

Esta evidencia esta subida en el indicador 8 temporalmente hasta que el funcionario realice la corrección del nombre de la institución, el cual se realizó bajo carga masiva con el listado que nos enviaron desde los entes competentes, en estos momentos está bajo el nombre del **Ayuntamiento de Maimón** y corresponde a la **Junta de Distrito Municipal Maimón – Puerto Plata.**

13885



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-dic-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	ELBA TINEO GONZALEZ DE CABRERA					
PORTAOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03700359486					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE MAIMON					
Cargá:	DIRECTORA					
Fecha de designación, cese e actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas e jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Elba Tineo González de Cabrera</i>
ELBA TINEO GONZALEZ DE CABRERA
Cédula: 03700359486
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) días, del mes de diciembre del año 2020.

V. Mercedes Mora
15/12/2020
123 25 4 41

Firma autorizada